

COMUNICADO DESTINO DE BIENES DADOS DE BAJA DEL MTEPS

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS), comunica que se han publicado las convocatorias de DESTINO DE BIENES DADOS DE BAJA (Activos Fijos), en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del parágrafo I del artículo 237.- (PROCEDIMIENTO PARA EL DESTINO DE BIENES DADOS DE BAJA) del Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) incorporado mediante Decreto Supremo N° 4866 de 25 de enero de 2023.

En este sentido, las entidades públicas que tengan interés en ser beneficiarias, deberán presentar su solicitud de propuesta físico o digital.

Para mayor información y consultas llamar al teléfono: 2408606, 2200460 Interno 1536, 1509 1510 y correos electrónicos: equispe@mintrabajo.gob.bo, mflores@mintrabajo.gob.bo y dpaco@mintrabajo.gob.bo.